

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### BANCO DE ESPAÑA

**23619** *Resolución de 10 de noviembre de 2023, del Banco de España, por la que se publica el alta en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito de Santander Mapfre Hipoteca Inversa, EFC, SA.*

En cumplimiento de lo establecido en el apartado 5 del artículo 9 de la Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial, se procede a la publicación de la siguiente variación en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito:

Con fecha 24 de octubre de 2023 ha sido inscrita en el Registro especial de establecimientos financieros de crédito Santander Mapfre Hipoteca Inversa, EFC, SA, con el número de codificación 8845, NIF A09641549 y domicilio social en calle Juan Ignacio Luca de Tena, 11, 28027 Madrid.

Madrid, 10 de noviembre de 2023.–El Secretario General del Banco de España, Francisco-Javier Priego Pérez.